

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1,25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales).
Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 24
 En segunda plana ó entre noticias id. » 28
 En tercera plana, (sección anuncios) » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Las quejas desde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Baños Santiuste

Abiertos desde 1.º de julio.

ANTE LOS HECHOS CONSUMADOS

En un breve lapso de tiempo—tres meses—han concurrido en la política española cosas raras y además desagradables.

A mediados de abril ocupa el Poder un Gobierno presidido por el señor Maura y llamado a realizar una obra de derechas tan fecunda como amplia. A mediados de julio, ese Gobierno sucumbe, no arrastrado por la fuerza de impulsión de las izquierdas, que habían sufrido varios ruidosos fracasos, sino por la actuación inconsciente de unas fuerzas políticas que al proceder así renegaron de sus antecedentes y de su misión.

La actitud de los conservadores, negándose a todo intento de concentración, nos parece censurable. Y esto por dos motivos: primero porque moralmente se hallaban obligados a la concentración. Segundo, porque siendo fuerzas derechistas, su deber les llamaba hacia los afines y no hacia los antípodas. Obligación moral de concentrarse? Qué duda cabe! Basta recordar el proceso de las últimas elecciones en las cuales disfrutaron los conservadores de un pacto provechoso que les permitió conservar sus actas sin peligro de contiendas que para muchos habrían sido mortales. El que firma esta crónica es en este punto testigo de mayor excepción, ya que habiendo sacrificado los deberes de la disciplina partidista ante los de la ética que le obligaban a luchar contra un conservador por el distrito de Carballino, haciendo así honor a la palabra allí empeñada en las elecciones de 1918, hubo de sufrir todo género de cortapisas y aun desautorizaciones, por parte del Gobierno caído, singularmente de su ministro de la Gobernación, quien bien a su pesar—nunca lo he dudado—hubo de acallar los dictados de la amistad ante las exigencias de las orientaciones políticas nacionales.

Pero este caso no fué el único; Vallengano por Palencia; Serrano Jover por Tarazona; Limpias por Santander; Ossorio y Gallardo por Ronda; Cavana por Cabra, y tantos otros, a él se parecen en punto a implicar testimonio viviente de lo oneroso que resultó a los mauristas aquel pacto, y de lo mucho que favoreció por ley de naturaleza, a los conservadores que conservaron sin lucha distritos que de otra suerte habrían perdido quizá... Y en aquel convenio pusieron los conservadores asentimiento unánime, sin distinguos ni eufemismos, ni excepciones de ningún género. Es, pues, lamentable, que tan pronto se hayan olvidado algunos—no to-

dos, conviene hacerlo constar así—de tal precedente, que inexorablemente trazaba a dicho partido otro modo de proceder.

Pero hay algo peor, y aquí debe ser más fuerte la condenación. Ante el ejemplo unificador que dan las izquierdas, esta fracción indudablemente es derecha, ha seguido criterio diametralmente opuesto. Ha prodigado la sonrisa ante las izquierdas, la hurañería ante sus aficiones. Ha imposibilitado quizá para siempre estas Cortes la tan deseada obra unitaria de derechas. Ha girado a plazo breve una letra que las izquierdas se encargaran de presentar al cobro cuanto antes. Y cuando eso suceda ¿quién ha de garantizar la solvencia del que gire...

Seguiremos en otros artículos el comentario iniciado en éste.

José Calvo Sotelo.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

¿QUÉ SON?

Debido a equívocas apariencias, se los ha confundido a esos grupos de muchachos animosos, que llevan con orgullo el nombre de Exploradores, con los batallones infantiles atribuyéndoles tendencias militares.

Si esas personas que tan ligeramente juzgan por la parte externa, se tomaran la molestia de ahondar en el espíritu en que tal institución está inspirada, otras serían sus deducciones.

Quienes juzgan simplemente por las apariencias, ven en los exploradores cuando desfilan, un grupo de muchachos con unos «palos» al hombro a modo de fusil, que juegan inocentemente a los soldados; creen otros muchos, por la vida montañesa que hacen y por sus prácticas de escultismo, como tender puentes y pasarelas, conocer y rastrear huellas de personas, animales y vehículos, dar cuenta detallada de un escape, granja de labor, etc., con solo dos minutos de examen, que se trata de hacer de cada explorador un «Robinso».

Los que tal creen confunden lamentablemente las causas y los efectos.

El fin que se persigue con estas prácticas es fijar la atención de los muchachos; hacerles adquirir hábitos de observación y concentración, de obediencia y disciplina, tenerles en continuo ejercicio y actividad, así corporal como mental, entreteniéndoles con cosas deleitables que a la par enseñan.

Estos son, y se consiguen, los verdaderos efectos.

La vida del campo es simplemente un medio para que esos muchachos recreen su espíritu con los parajes siempre hermosos de la Naturaleza, para que despierten en los nobles sentimientos las bellas perspectivas. En suma, para que aprendan a sentir y al mismo tiempo que tonifica el alma vigorice su cuerpo con el aire salubre de la campiña.

Y, por último, para desvanecer tales errores, copio algunos principios fundamentales, alma de la institución.

«La institución de los Exploradores de España» se ha creado como medio de cultura física, moral y cívica de los adolescentes, con el fin de completar y

ampliar de un modo práctico la enseñanza técnica que aquéllos reciben en la escuela.»

Su objeto es, pues, enseñar a los muchachos muchas cosas prácticas que puedan serles de gran utilidad en la vida; despertar en ellos nobles sentimientos y anhelos de ser hombres de provecho para la patria, para la sociedad y para sí mismos; inculcarles hábitos de orden, de disciplina, de compañerismo, de altruismo y de limpieza; hacerles valientes, sufridos, leales, honrados, fieles al cumplimiento del deber y de su palabra; en suma, formar su carácter en la edad en que más fácilmente se puede amoldar, a fin de que por su propio impulso sean buenos hijos, buenos hermanos, buenos amigos y buenos ciudadanos.»

Esos son los Exploradores.

F. A. de C.

Avila 28-VII-1919.

Consulta de las enfermedades

DE

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

D. Carlos Rovira Fitte

Médico especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos del Hospital de San Rafael, de Madrid, doctor propietario de la Clínica Operatoria Moderna de Oto-Rino-Laringología de Madrid, Cava Baja, 10, segundo.

PASARÁ CONSULTA de dichas enfermedades en AVILA, todos los viernes, de doce y media a tres, en «La Española».

PARA TRAER LAS AGUAS

Resultado que va ofreciendo la suscripción popular para constituir una sociedad que se encargue de la realización del proyecto de abastecimiento de aguas potables a la capital.

NOMBRES	NÚMERO DE ACCIONES	
	DE	PESETAS
Suma anterior.....	4.002	400.200
D. Braulio Manuel García.....	50	5.000
» Eduardo Martín Saez.....	20	2.000
Doña Feliciano Sanchidrián Garcinuño.....	4	400
D. Raimundo San Segundo.....	1	100
» Bernardo Nieto Blazquez.....	1	100
» Inocente Guerras Neila.....	10	1.000
» Francisco González Santo Domingo.....	1	100
» Maximino Gómez Galán.....	5	500
» Manuel Pérez Jiménez.....	1	100
» Ricardo Torres Perona.....	1	100
» Luciano Tejedor de San Segundo.....	1	100
» Gerardo Díaz S. Albornoz.....	1	100
» Javier Queimadelos.....	1	100
» José María Baquer.....	1	100
» Francisco Sanz Marazuela.....	1	100
» Cesáreo Nieto.....	10	1.000
» Antonio Cabral.....	4	400
Suma y sigue.....	4.115	411.500

La Comisión que interviene en la suscripción popular para la traída de las aguas hace saber al pueblo de Avila que su labor actual es meramente recopiladora de voluntades; que una vez que la cifra recogida por los boletines llegue a ser tal que pueda servir de base a algo serio y prometedor del éxito definitivo, la Comisión convocará a una reunión pública a todos los suscriptores de acciones para que allí se trate de dar forma legal a la Sociedad, se aprueben sus estatutos, y se nombre mediante votación a las personas que han de ser para lo futuro los gestores y administradores de la misma.

La Comisión advierte también que el proyecto que se piensa llevar a la práctica es el del río Becerril redactado por el Sr. Valenii, Ingeniero de Caminos.

Y finalmente la Comisión se permite estimular a todos nuestros convecinos para que suscriban sus boletines cuanto antes, pues el tiempo urge y Avila no deba abandonar esta última ocasión que se la ofrece para hacer por su propio esfuerzo lo que no debe demorar ni un día más ni abandonar en manos ajenas.

La Comisión.

La rectificación del Censo electoral

El Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, D. J. de Elola, nos comunica en atenta carta que en su constante deseo de que todos los ciudadanos que se crean con derecho a figurar en las listas de electores conozcan los medios de que disponen para poder ejercitarlo, y en vista de que en varios periódicos, al tratar de la rectificación

extraordinaria que actualmente se está verificando, se dice que el individuo que no figure en el padrón municipal no puede ser incluido en el Censo, conviene hacer saber que, según acuerdo de la Junta Central del Censo electoral de 23 de junio de 1909, ratificado en las circulares de 1.º de febrero de 1915 y 5 de julio de 1919, el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral, sino que para su-

pir la falta absoluta de este padrón o las deficiencias del mismo, las Juntas municipales y provinciales habrán de admitir como pruebas para estimar o desestimar las reclamaciones sobre inclusiones o exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del citado padrón; y que la mencionada Junta Central, en su repetida circular de 1.º de febrero de 1915, dispuso a su vez que, por lo que se refiere a las solicitudes de inclusión o exclusión en el Censo, por razón de traslado de domicilio, las Juntas municipales y provinciales deberán también admitir como prueba para estimar o desestimar dichas solicitudes el contrato de inquilinato o la cédula personal o certificación de ambos documentos.

Agradecemos al Sr. Elola las indicaciones expuestas que con sumo gusto damos a la publicidad.

El crimen del tren correo de Galicia

Según noticias que nos merecen entero crédito, un día de estos será elevado a la Audiencia el sumario conclusivo instruido por el digno Juez, especial en esta causa, D. Pablo Calvo, con motivo del asesinato de D. Remigio Miranda, acaecido en el tren correo de Galicia, el día 28 de octubre último.

De los informes particulares que hemos podido adquirir, se desprende que no se trata de un crimen vulgar, sino de un delito premeditadamente concertado para hacer desaparecer (por móviles no evidenciados en el sumario, a pesar de los ímprobos esfuerzos realizados para ello por el Juzgado especial) al infortunado D. Remigio Miranda.

Van procesados, y están presos, José Alonso Gómez (a) «Feo de Beguellines», presunto autor material del crimen; Esteban Sánchez Navarro (a) «El Mellado»; Joaquín Quiros Menéndez (a) «Borrotto»; y Sandalio Villaza Zamarreño. Estos, después del hecho en el que se les supone una grave participación, nos dicen que proyectaron el robo y asesinato del señor Cura de Lillo, hallándose procesados por esta causa por el Juzgado de León. Son sujetos de vida muy accidentada y oscura.

Aseguran que «El Feo de Beguellines», se ha declarado varias veces autor de la muerte del Sr. Miranda en ocasiones vulgares y ante diferentes personas. En el sumario parece ser niega toda participación en el hecho.

En un servicio realizado por el Juzgado especial en los primeros momentos de la prisión del «Feo de Beguellines», para asegurar la eficacia absoluta de la identificación de éste, y en el que colaboraron con el Juzgado de un modo inteligente, activo y eficazísimo, los empleados de esta prisión, bajo la dirección de sus jefes D. Antonio Garay y D. Salustiano Avezuela, se obtuvieron datos y detalles de la posible culpabilidad del enjuiciado y de inestimable valor procesal.

El sumario consta de más de 2.000 folios, habiéndose según nuestras noticias apurado hasta límites inverosímiles, todas las pistas posibles y elementos de juicio que aparecían contradictorios.

En el reconocimiento practicado por el Juzgado especial de esta causa en el departamento del coche donde fué asesinado el Sr. Miranda, se hallaron huellas dactilares en sangre, borradas y cas-

perdidas por la acción del tiempo y el polvo.

Así y todo, y sobre una hallada en la manivela de la portezuela, se han practicado a instancia del Juzgado, curiosos y profundos estudios científicos en el laboratorio de identificación de la Dirección general de Seguridad, figurando en el sumario, según se nos asegura, curiosas fotografías sobre dichos trabajos.

El juez especial de esta causa señor Callejo de la Cuesta, en unión del Secretario actuario habilitado, D. Víctor Rodríguez, tanto en Avila como en León, han trabajado sin descanso, con verdadera fe y entusiasmo para llegar al esclarecimiento de tan horrendo crimen.

El secreto del sumario nos veda poder dar más detalles que hasta nosotros llegan.

Las fiestas del verano en Avila

JUEVES 31

Concierto por la Banda en la Plaza del Alcázar de 10 30 a 12 30 de la noche, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Pepito Cortina», pasodoble; Raboso.
2.º «De Madrid al Cielov», vals español; San Miguel.
3.º «El puñao de rosas», selección; Chapi.
4.º «3.ª Marcha de las Antorchas»; Meyerbeer.
5.º «En la maroma», pasodoble; Villalorga.

Precio de las sillas: 15 céntimos.

El viaje del Gobernador

Cariñosa despedida

En el correo de Galicia que pasa por nuestra ciudad a las ocho y media de la noche, marchó ayer con dirección a Santander nuestro buen amigo el ex Gobernador civil de Avila señor Conde San Martín de Quiroga acompañado de su distinguida esposa e hijos.

Las altas prendas de honradez, simpatía y cultura que adornan a tan digno funcionario, le granjearon durante su corta estancia entre nosotros firmes amistades que mantendrán imborrable el recuerdo de su plausible gestión.

Su limpia historia, cuenta como Gobernador de Avila, con un nuevo capítulo en el que resaltan como notas salientes la caballerosidad cumplida, la acrisolada honradez y la defensa incansable de los intereses generales de la provincia, que estuvo bajo su mando.

El pueblo culto y los amantes del orden sintieron ayer pesadumbre a verlo marchar y como testimonio de ello, le tributaron varios cientos de nuestros convecinos una entusiasta despedida en la que los vítores y aplausos surgieron ingenuamente de la numerosa concurrencia.

Algunos personajes izquierdistas dispararon cohetes como prueba de satisfacción por la marcha de tan caballeroso político siendo este hecho censurado unánimemente y sirviendo solo para acreditar la buena gestión realizada por el Sr. Quiroga en todos los órdenes.

Durante todo el día de ayer desfilaron por el despacho del Sr. Quiroga gran número de amigos de dicho señor y muchas representaciones y comisiones de los diversos centros de esta población testimoniándole su sentimiento por su ausencia.

El señor Conde de San Martín de Quiroga nos envió a última hora la siguiente carta:

Julio 30-19.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Mi distinguido y querido amigo: Abuso de su amabilidad para hacer público mi reconocimiento a cuántos se han interesado porque continuara al frente del mando de esta provincia. Todos cuantos si señores lleva el cargo anejo, para Gobernadores honrados, han sido excesivamente compensados con las muestras de deferencia, aplauso y compensación...

tración de procedimientos que he recibido en estos días, y de las que perderá en mi corazón el recuerdo. A todos gratitud sincera; a Un. y los Redactores de ese DIARIO por la benevolencia con que me han tratado; al público, por su asistencia y porque con su actitud de última hora, aprueba mi conducta; mas a todos diré que mi misión se halla terminada, y que desbrozado el camino de abrojos, es ley de vida política sea otro quien recoja los frutos. Me propuse encargarme por segunda vez del Gobierno demostrar que la opinión era esencialmente conservadora y que solo por la apatía de los políticos y abstención ciudadana, podía reñar algún germen «zudo» en ella; y después sanear el ambiente que invadía alguna de estas oficinas, y otras con ellas relacionada; los hechos dicen si lo he conseguido. Soy su más afectísimo amigo seguro servidor q. e. s. m.

Quiroga.

Ampliación de plazas en las Academias militares

Se da como seguro que el ministro de la Guerra resolverá en breve el ingreso del corto número de aprobados sin plaza que han quedado en las Academias de Caballería, Artillería e Intendencia; asunto que ya tenía acordado también el general Santiago y aprobado el Consejo de ministros.

DEL OBISPADO

Esta mañana han visitado al ilustrísimo Sr. Obispo el Comité Provincial de Exploradores Abulenses; que dio cuenta a S. S. I. del desenvolvimiento y actuación en nuestra capital de tan simpática institución.

El ilustre Prelado atendió a los señores del Comité para que coadyuven con entusiasmo religioso y patriótico a la educación de la juventud, esperanza de una sociedad fuerte, noble y abnegada. También visitó al señor Obispo una representación de la Archicofradía del Niño Jesus de Praga.

Desde Arévalo

Protesta contra la desigualdad en la aplicación de la tasa del trigo

Dice de Arévalo que en virtud del acuerdo adoptado en la reunión magna celebrada en el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, y a la que asistió todo el Concejo, ha marchado a Madrid una nutrida Comisión, en la que están representadas todas las fuerzas vivas de la localidad, para solicitar del Gobierno igualdad en la aplicación de la tasa del trigo en todos los mercados, pues mientras en el de Arévalo se aplica rigurosamente, en otros mercados limitados se permite la libre contratación.

Esto perjudica extraordinariamente al mercado de Arévalo, que se halla paralizado, pues los productores venden los cereales en otros mercados a precios superiores a los de la tasa.

Del Gobierno civil

POSESIÓN

Hoy se ha hecho cargo del mando de la provincia el Presidente de la Audiencia Ilmo. Sr. don Miguel Saiz.

CONCURSO DE INGRESO EN LA POLICIA

En el Gobierno civil se ha recibido la siguiente orden tel-gráfica de la Dirección general de Seguridad:

«Ruego a V. F. se inserte en el «Boletín oficial» y periódicos locales avisos, dando cuenta de que nuevamente se abre el concurso que por tiempo ilimitado publicó la Gaceta de Madrid correspondiente al día 24 de febrero de 1918, para ingreso en el cuerpo de seguridad como escribientes y guardias segundos,

con el sueldo de 1.500 pesetas anuales; pudiendo presentar las instancias en ese Gobierno civil y en esta Dirección dentro de las condiciones que para el ingreso se señalan en la referida convocatoria que habia dejado en suspenso mi telegrama de doce de febrero del año actual».

Ecos de Hacienda

Recaudación obtenida ayer. Ingresos: 6.260'24 pesetas. Psgos: Ninguno.

Presentación

Se interesa la presentación en la Intervención de Hacienda, del vecino de esta ciudad Marcos Sánchez Zazo, cuyo domicilio se ignora, para enterarle de un asunto que le interesa, referente a un resguardo de Ultramar.

Libramientos puestos al pago

D. Francisco de la Peña, 333'33 pesetas; D. Eugenio Picón, 145'40; don Lorenzo González, 14.995'81; D. Adolfo Blendi, 1.551; el mismo, 1.500; don Emilio Vellando, 1.666'66; D. Antonio Torres, 16'90; D. Constantino Alvarez 768'15.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

A las once y media de la mañana abre la sesión el Sr. La Puente. Asisten los concejales señores Martín, Muñoz, Fournier y Melero.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, el estado demostrativo del movimiento de fondos, dos altas de carruajes, cuentas y nóminas de jornales.

Se concede autorización a D. Julio Santo Domingo para obras en una casa de su propiedad situada en las inmediaciones del Puente de Adaja.

Se leyó una carta del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Amat, contestando a una comunicación del Municipio, y se acordó constara en acta el agrado con que la había recibido el Ayuntamiento.

A petición del Sr. Muñoz se acordó se abonaran lo antes posible las mesadas de supervivencia a la viuda del alguacil Joaquín Jiménez.

Ocupándose del debatido asunto de la traida de aguas el Sr. Muñoz manifestó que en vista de que la suscripción iniciada por unos particulares va con cuenta gotas, el Ayuntamiento debe continuar con energía con su proyecto económico por medio del impuesto sobre los huecos, pues en Avila, no siendo por la fuerza, no se tendrá nunca aguas.

Se mostró partidario de que en el momento que se imparte el citado impuesto se vaya a la emisión del papel municipal y que se realice el proyecto.

La Presidencia se mostró conforme con lo dicho por el Sr. Muñoz y dijo que en año anterior se dió un paso de gigante en la parte técnica.

Manifestó que han desfilado por su casa muchas familias veraniegas diciéndole desistían de pasar el verano por no tener fondas, casas, ni agua.

Anunció que el impuesto sobre huecos fué acordado en el despacho del Gobernador como un medio eficaz de responder de los intereses y amortización del empréstito, pero que al irle a llevar a cabo, una comisión de vecinos solicitó una prórroga de 15 días para resolver el problema por medio de una suscripción, cosa a lo que no tuvo inconveniente en acceder porque se las prometieron muy felices; pero que ya ha terminado con exceso la prórroga y ve que, como decía el Sr. Muñoz, la suscripción va con cuenta gotas.

Añadió que ahora el problema tiene que resolverse a todo trance porque el abastecimiento de aguas está subordinada la construcción de dos cuarteles y varios hoteles.

Recifica el Sr. Muñoz, quien dijo que efectivamente, la prórroga ha terminado y que el pueblo pedía que el Ayuntamiento se liara la manta a la cabeza para resolver el asunto de las aguas,

pero que ahora que al hacerlo con el impuesto sobre los huecos no se le dirigen más que censuras.

Interviene en la discusión el Sr. Melero, mostrándose entusiasta partidario de la realización de cualquier proyecto que reúna condiciones.

Manifestó que el Ayuntamiento a instancia de un señor que no es concejal, pero que es un verdadero entusiasta del proyecto, se lió la manta a la cabeza, como debía hacer, proponiendo el arbitrio sobre huecos y que ahora protesta el pueblo del único procedimiento capaz de realizar el proyecto de traida de aguas, por lo que ya no se podrá culpar al Ayuntamiento de que no realice el proyecto.

Se dió lectura de una moción del Sr. Melero en la que se pide que el Ayuntamiento solicite el indulto de Manuel Villalonga, condenado por los tribunales militares de Barcelona a pena de muerte.

La defendió su autor, quien manifestó que ya solo se castigan con la última pena los delitos de lesa patria y que este es por cuestiones sociales.

El Sr. Muñoz elogió los sentimientos nobles del Sr. Melero e hizo constar que se trata de un obrero que ha matado a un portero y que en Barcelona hay que hacer escarmientos.

La Presidencia anunció que como se trata de un acto de conmiseración se debía acceder a lo propuesto por el señor Melero.

Así se acordó.

El Sr. Melero hace alusión a un suelto publicado en «La Voz del Pueblo», con este motivo se originó un largo debate, que fué cortado por la Presidencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

Por la Guardia civil del puesto de Barraco han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado Municipal de San Juan de la Nava, los vecinos de ese pueblo Álvaro Díaz Fernández y su hijo Anastasio Díaz Juste como presuntos autores de las heridas causadas a su convecino Luciano Hernández Choren.

Visitad los BAÑOS SANTIUSTE.

Los telefonistas de la Compañía Peninsular de Teléfonos interurbanos que fueron despedidos con motivo de la pasada huelga, han acordado reclamar sus derechos ante los Tribunales de Justicia.

Pasadores, pedid papel «BADIE».

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado: De Comillas: el estudioso alumno de aquel Seminario, D. Luciano Curial. De Santander: D. Fausto Estevez y señora, y D. Salvador Alfia e hijos. De Zaragoza: la madre y hermano político del Sr. Juncosa. De Madrid: D. Julio Nombela y su distinguida esposa, y D. Pedro Lázaro con su distinguida esposa e hijos Angel, Jesus, Pepita y Concha.

Alto al carbón

En la carbonería de Justo Domínguez, Tomás Luis de Victoria 11, se vende la Galleta cribada, a 7 pesetas quintal; oboides, a 6'50; carbonilla, saco, a 4 y carbón de encina, 1'75 la arroba.

El ministro de España en Bélgica comunica que pasan de 5.000 los obreros españoles que se encuentran sin ocupación y aconseja al Gobierno adopte alguna medida para evitar la emigración a dicho país.

ACEITE ESPECIAL PARA ENSALADAS: Casa Jiménez.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su hermano D. Florentino, ayer llegó a nuestra ciudad el reputado médico del Hospital de la Princesa de Madrid, D. Agustín López Alonso.



Le ha sido concedida la gran Cruz de Isabel la Católica al Excmo. Sr. D. Miguel Muro Moreu, teniente coronel de Intendencia, por los relevantes servicios prestados en la ciudad condal, de los que ya tienen noticia nuestros lectores.

Fotografía AGUILERA. Véase 4.ª plana

Durante todo el mes de agosto próximo, estará abierta en este Instituto la matrícula de enseñanza no oficial de la convocatoria de septiembre.

Las condiciones exigidas para las inscripciones reglamentarias, se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios del expresado Instituto.

Para comprar bien y barato, visitad el gran almacén de tejidos de Bartolomé Yañez.

Prueben el chocolate Zuricalday.

Se encuentran en esta ciudad pasando como de costumbre la temporada de verano, la esposa del Director de nuestro estimado colega «La Voz de Peñaranda», y sus bellas hijas Manuela y Vicenta Sánchez Novo.

CASA JIMÉNEZ. Comestibles finos. La mejor surtida y más económica. Consulten precios y se convencerán.

Conservas Ulecia LOGROÑO

Se encuentra enferma la virtuosa esposa de nuestro convecino y amigo don Salvador Alfia.

Deseamos el alivio de la enferma. Ayer sufrió una caída causándose una pequeña herida en la frente, un niño de corta edad, que fué esmeradamente asistido en la farmacia del Sr. La Puente.

Bastones. Pablo S. Segundo.

Semillas «PAKRO». ¡Gran economía! AGUIRRE.

Mañana jueves 31 del actual, a las doce, tendrá lugar el depósito en poder del Notario de esta ciudad, D. José L. Palop, del sobre que señala el día laborable del entrante mes de agosto en que la casa Bartolomé Yañez devolverá toda la venta que haga al por menor y contado.

Este acto es público y pueden presenciarse cuantas personas lo deseen.

Perfumería de la casa Fioralia, Sursal Jesus Rodriguez.

El ministro de Abastecimientos ha declarado que, desgraciadamente, la cosecha de este año es inferior a los cálculos hechos, y eso, que éstos se hicieron muy por bajo. Donde mayor decrecimiento se advierte es en Andalucía, y en gran parte esto es atribuible, a los incendios de aquellos campos, que este año han superado en número a los anteriores. Cuestión es esta que preocupa al Gobierno.

Las impresiones de cosecha en Castilla son más satisfactorias.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 30 (16-15.)

SEGUNDA CONFERENCIA Madrid 30 (17-15.)

De política

El próximo Consejo

En la conversación que esta mañana tuvo el jefe del Gobierno con los periodistas, manifestó que ignoraba cuándo se reuniría el Consejo de ministros, aunque era muy probable que lo hiciera el domingo.

Dimisión retirada

Según ha anunciado el Sr. Sánchez Toca, el Director de Agricultura había retirado la dimisión que había presentado de su cargo.

Hablando con Canals

El subsecretario de la presidencia, D. Salvador Canals, anunció que esta tarde irá al Congreso el jefe del Gobierno para contestar a la pregunta que ayer le hizo el marqués de Figueroa.

Respecto a la provisión de altos cargos, que aun están vacantes, dijo que el Gobierno no había tratado de ellos, y confirmó el rumor de que el Sr. Piniés había sido propuesto para la Dirección de Obras públicas.

Refiriéndose a la época en que darán principio las vacaciones veraniegas para los Cuerpos legislativos, manifestó que sería en la fecha que ya se ha dicho.

Lo que dice Burgos y Mazo

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que no cree que sea necesario se llegue a las sesiones permanentes, pues la actitud de las minorías ha cambiado mucho en pocos días.

Refiriéndose a las declaraciones del Sr. Ossorio y Gallardo que publica hoy «El Sol», hizo grandes elogios de ellas y manifestó que coincidían con sus orientaciones en la «Democracia Cristiana».

Sobre la fórmula económica

Interrogado el ministro de Hacienda sobre la aprobación de la fórmula económica presentada a las Cortes, dijo que sería muy discutida, pues en lo referente a las plantillas de los funcionarios civiles será combatida por las izquierdas y defendida por las derechas, mientras que el Gobierno se situará en un punto medio.

En cuanto a lo de prorrogar el presupuesto hasta el próximo mes de abril dijo era una solución mejor que prorrogarlo por un mes y volver otra vez al cabo del mismo a encontrarnos lo mismo que ahora.

Respecto al debate que ayer tuvo con el Sr. La Cierva, anunció que se congratulaba del por qué pudiera ser que se llegara a una armonía.

Las tarifas ferroviarias

El ministro de Fomento, Sr. Calderón ha nombrado una comisión inspectora compuesta por ingenieros de caminos; para que vean si las compañías de ferrocarriles se han excedido en la elevación de las tarifas ferroviarias.

Un Congreso

El Embajador de España en Washington comunica al ministro de Estado que de el tres al diez de octubre se verificará en dicha ciudad un Congreso internacional de algodoneros.

Prensa Asociada

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Sobre la unión de los conservadores

El tema preferente de las conversaciones que ha habido hoy en el Congreso ha sido la probable aproximación de las dos ramas del partido conservador.

Esta mañana el Sr. Sánchez Guerra estuvo en el domicilio del Sr. La Cierva, con quien celebró una larga conferencia.

Aunque nada se había dicho del objeto y resultado de esta entrevista, se supone, y no sin fundamento, que el presidente del Congreso ha ido a explorar el ánimo del Sr. La Cierva.

Lo cierto es que todos los indicios son de que se está en camino de una franca aproximación.

Sobre la detención de Fabra Rivas

El Capitán general de Cataluña ha comunicado al Gobierno que el motivo de la detención de Fabra Rivas es el estar fichado como peligroso sindicalista.

Cuatro de los sublevados del «Numancia» en libertad

En virtud del cumplimiento de la condena de 8 años, porque les fué conmutada la de cadena perpétua, han sido puestos en libertad cuatro marineros de los sublevados en el crucero «Numancia».

LAS CORTES

LA SESION DE HOY

SENADO

A las 3 40 abre la sesión el Sr. Roland.

En el banco azul toma asiento el ministro de Instrucción pública.

El presidente hace grandes elogios del senador fallecido Sr. Gómez Ocaña y pide conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. Prado y Palacio se adhiere en nombre del Gobierno.

Juran el cargo el arzobispo de Burgos y el marqués de Loris.

Buendía solicita se hagan varias obras de reparación en el Monasterio de Paular.

Esperabé se duele de que se haya dado el decreto sobre la autonomía universitaria sin haber consultado antes a los claustros.

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

A las 3 45 de la tarde abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul los Sres. Sánchez Toca, Bugallal y Calderón.

El marqués de Figueroa dice que en el periódico oficioso «La Epoca» leyó que sería nombrado presidente del Congreso el Sr. Sánchez Guerra, pero que nada le dijo el Sr. Sánchez Toca en una conversación que con él tuvo, por lo que deja al criterio de la Cámara el comentario que podía hacer por no ser reelegido el interino.

Aboga por la unión de las ramas de partido conservador y afirma que él mirando alto hará todo lo que pueda por conseguirlo.

Le contesta el Sr. Sánchez de Toca quien refiriéndose al segundo punto tratado por el marqués de Figueroa, dice que él es el primero que desea la concordia y ya saben todos que en este asunto se encuentra completamente identificado con lo expuesto.

Prensa Asociada

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 31.—Jueves. Santo: Ignacio de Loyola, Fabio, Segundo, Dionisio y Firmo.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las diez de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las cuatro y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Ignacio, con rito doble y color blanco.

AMA DE CRIA, leche de uno a cuatro meses, se necesita para casa de los padres.

Razón: Sr. Bayo; Blasco Jimeno, 4, 2.º

El excursionista de Gredos con domicilio en Bohoyo

Sociedad constituida legalmente para el fomento del Turismo y Alpinismo en la Región. Forma parte de la Federación provincial de turismo.

Representante de las obras del Apostol del alpinismo Castellano. A. P. Cardenal.

Posee además, las obras publicadas por la Comisaría Regia del Turismo.

Para informes, guías, itinerarios y tarifas, al Presidente de la entidad D. Sinfiriano Moreno, y en Barco de Avila a D. Segundo Jiménez y D. Natalio Rodríguez.

No hacer caso de noticias tendenciosas hijas de la competencia.

Juan Illanas

VALLSPIN (ANTES RUA) NUM 12

Gran comercio de ferrería, loza cristal, finos y ordinarios.

PRECIOS ECONÓMICOS

Completo surtido en herrajes para ganado vacuno, caballo, mular y asnal. Clavos de todos tamaños.

No dejar de visitar este local.

Puoyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares.

(AVILA)

RONDA LA UNIVERSITARIA

Hospedaje económico

San Bernardo 43

Madrid

La pescadería Cantábrica

Recibe diariamente pescados frescos, finos y variados.

Zendrera, 25

PARA USO VETERINARIO

Polvos antidiarréicos «PLAZA»

NOMBRE REGISTRADO

Preparado farmacéutico que hace bastantes años se viene usando en esta región con indiscutible eficacia para combatir las diarreas en sus diversas formas (crónicas inclusive) y especialmente infecciosas, en los ganados caballar, vacuno, de cerda, etc., etc., según han comprobado en multitud de casos profesores veterinarios de reconocida competencia cuantas veces creyeron necesario prescribir «Polvos antidiarréicos Plaza» así como también ininidad de ganaderos que les administraron a sus ganados con sorprendentes resultados, particularmente en terneras, potros, etc., etc., (en la época de lactancia, que se les presentan aquellas con alguna frecuencia), siguiendo las instrucciones que se acompañan con cada caja de «Polvos antidiarréicos Plaza.»

Precio: 5 pesetas en farmacias y centros de especialidades, en Madrid Sres. Durán y Compañía y Sres. Pérez, Martín y Compañía.

En Burgos: Sres. Barriocanal, Viuda e hijos de Martínez, y Amézaga y Cano. Certificado por correo se remite previo pago de 5'50 pesetas.

DEPOSITO: FARMACIA LABORATORIO DE FEDERICO PLAZA SALAS DE LOS INFANTES (BURGOS)

En los mismos Centros TOPICO PLAZA, contra grietas del pecho

Las señoras que padecen de ellas las harán desaparecer en pocos días tratándolas con TÓPICO PLAZA, de fácil y cómoda aplicación, según se indica en la instrucción que acompaña a cada estuche, evitando las molestias y sufrimientos an oruales, que en algunos casos las impide criar a sus hijos.

Precio: 2 pesetas; certificado, por correo, 2'25 pesetas.

QUINARFER

MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los palúdicos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando

QUINARFER

De venta en todas las farmacias

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTestinal. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ANCIANOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

SECCION DE ANUNCIOS

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales.

FOTOGRAFIA DE MODA **AGUILERA** Cesteros 6

Trabajos artísticos de todas clases.
Precios sumamente económicos.
Todos los trabajos que se hacen en esta casa son a satisfacción del interesado.
Máquina instantánea, especial para niños.
Hay que visitar esta fotografía si se quiere obtener un buen retrato.

NO SE CONFUNDAN
Aguilera, Cesteros 6.

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN Y LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO Y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander.
PEDIR LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

MARIA A. DE VARGAS PROFESORA EN PARTOS

Ex matrona de la CASA DE MATERNIDAD

Plaza de Lavapiés 4, principal.—MADRID

Consulta profesional.—Absoluta reserva.

Hospedaje higiénico para embarazadas.—Precios convencionales.




SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Ostracismo, Bronquitis, y Gafidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

CARNICERIA Y SALCHICHERIA
DE

RESTITUTO MARTIN

Plaza de Abastos, cajones números 9 y 10

Especialidad en carnes de certero y cordero del país.
Grandes existencias, garantizo su clase y peso.
No compren sin probarlo.



COMPANIA DE SEGUROS FURIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas, efectiva
Completamente desembolsado
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y BRUCOS
60 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Embalsador en Avila: D. Ramiro González
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

El Diario de Avila

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

ARREVALO

en la Administración de la

MADRID

en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá frente a las Caratras.

A. REYES MORENO
A. REYES MORENO

La Previsión Agrícola S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado 100.000 pesetas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23, Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perterguer, Cardenal González, 4, Sevilla,

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá 83, Madrid.

DELEGADOS REGIONALES

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén 100, Barcelona.

Ciudad Real y Albalá: Don Nicolás Alderete.

Aloázar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz.

Representante en Avila: D. Pedro Carda, Tallistas 6.

Autorizado por la Comisaría general de seguros el 10 de febrero de 1919

Para curar la anemia preciso es enriquecer la sangre hasta empobrecida.
Las PILDORAS PINK purifican y enriquecen la sangre y curan la anemia.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 22 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4, de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia, el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 29 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 19 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puerta de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicando en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Centábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen telegrafía de hilo, y en el viaje de ida y vuelta se admiten en el primer y último día de cada viaje, en el primer y último día de cada viaje, en el primer y último día de cada viaje.